



JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, dos (02) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Adjudicación especial de la garantía real
Demandantes	Fast Taxi Credit S.A.S.
Demandados	Edwin Fernando García Mejía
Providencia	Auto sustanciación
Radicado	05-001 40 03 027 2021 - 00043 00
Decisión	Requiere a parte demandante previo a resolver sobre solicitud de terminación del proceso.

Revisada la solicitud de terminación del proceso allegada al expediente, se encuentra que la apoderada de la parte demandante refiere un pago parcial de la obligación; no obstante, solicita la terminación del proceso y el levantamiento de la medida cautelar.

Teniendo en cuenta lo anterior, previo a dar trámite a la solicitud, se requiere a la apoderada para que se sirva aclarar si la terminación del proceso es respecto de las cuotas en mora, pero la obligación continúa vigente; o se trata de una terminación por pago total de la obligación.

NOTIFÍQUESE

DANIELA POSADA ACOSTA
JUEZ

2

Firmado Por:

Daniela Posada Acosta
Juez

**Juzgado Municipal
Civil 027 Oral
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

20adb3ae84526ce3a3835f9754aa08e9998ee3eeb5c115f2b7021cb616bd765b

Documento generado en 02/11/2021 03:19:38 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**